

Evidencia Electrónica de Publicación

Este documento certifica que el anuncio y acuerdo de publicación de la información pública al que hace referencia, ha sido publicado en el Tablón de Anuncios Electrónico de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en las fechas indicadas.

Datos de la publicación

Órgano: Viceconsejería Servicios y Prestaciones Sociales

Denominación de la publicación: **Proyecto de Decreto de modificación del Decreto 57/2020, de 22 de septiembre, sobre reconocimiento y pérdida de la condición de familia numerosa en Castilla- La Mancha, y su título acreditativo; y del Decreto 80/2012, de 26 de abril, de ayudas económicas a familias numerosas y familias acogedoras.**

Inicio: **08 de agosto de 2025**

Fin: **05 de septiembre de 2025**

El presente documento se expide a los efectos oportunos para que conste donde proceda, firmado a fecha lunes 22 de septiembre de 2025, mediante el sello de actuaciones administrativas automatizadas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

